



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud noviembre - 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Vulneraciones sexuales en niñas, niños y adolescentes subieron 42%</p>	<p>Las niñas, niños y adolescentes siguen siendo un sector muy afectado por las agresiones sexuales, por lo que organizaciones piden al Estado que priorice la erradicación de esta violencia. También aumentó la deserción escolar y los menores en abandono. La Alianza por los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud en El Salvador informó que durante 2022 aumentaron las vulneraciones sexuales cometidas contra niñas, niños y adolescentes (NNA), con 4,183 casos registrados, lo que implicó un aumento del 42 % en comparación con 2021, cuando hubo 2,441 denuncias. Dicho datos forman parte del balance de la situación de los derechos de la niñez y adolescencia correspondiente al año 2022 y al primer trimestre de 2023, presentado ayer por la Alianza.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Vulneraciones-sexuales-en-ninas-ninos-y-adolescentes-subieron-42-en-El-Salvador-20231031-0106.html</p>	<p>LPG Pág.18 y 19 Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>Condenado por violación</p>	<p>Selvin Ernesto Merlos García fue condenado a 20 años de cárcel por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana. Según Fiscalía, fue encontrado culpable por el delito de violación en menor e incapaz en su modalidad continuada. Las investigaciones detallan que el imputado violó en dos ocasiones a la víctima y que los abusos los habría realizado por venganza. El primer hecho ocurrió cuando la menor de edad tenía 13 años.</p>	<p>LPG Pág.22 Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>El Estado no ha realizado bien su trabajo con la niñez</p>	<p>La Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud presentó el balance de los derechos de la niñez y la adolescencia en El Salvador 2022 y primer trimestre de 2023. En esta, se brindó información sobre la situación de derecho a la educación, el abandono y las vulneraciones sexuales, hacia la niñez en el país. En la presentación se detalló que la situación del derecho a la educación en lo que va de 2023 se ha evidenciado que hay una deserción escolar, esto debido a que en el 2022 se matricularon 1,269,756 estudiantes y en el 2023 solo 1,045,599, lo que representa una deserción de 224,175 estudiantes a escala nacional. Se informó también sobre la situación de abandono de la niñez, en el país hay una población de 506,566 niños y adolescentes de 5 a 17 años, que viven sin alguno o sin ambos padres debido a la migración o muerte, según datos recabados del Banco Central de Reserva y la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2022.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/el-estado-no-ha-realizado-bien-su-trabajo-con-la-ninez/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>Condenan a 38 años de cárcel a hombre que violó a una menor en Santa Ana</p>	<p>Un hombre fue condenado a 38 años de cárcel por haber abusado sexualmente de una menor de edad en un hecho ocurrido en el municipio de Chalchuapa, en el departamento de Santa Ana. Según la FGR el imputado fue identificado como Alejandro Enrique García, acusado de haber violado a una menor de edad repetidamente, en hechos ocurridos entre 2008 y 2021. Las investigaciones fiscales determinaron que García aprovechaba su cercanía con la familia de la niña</p>	<p>Diario El Salvador Miércoles 1 Noviembre 2023</p>

	<p>y los momentos en que se quedaba a solas con ella para cometer los abusos, los cuales sucedieron en repetidas ocasiones.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/condenan-a-38-anos-de-carcel-a-hombre-que-violo-a-una-menor-en-santa-ana/422545/</p>	
<p>Señalan 28 feminicidios contra niñas y adolescentes en los últimos tres años</p>	<p>Las representantes de la Asamblea Feminista se pronunciaron este miércoles, ante los casos de vulneraciones de derechos humanos atendidos, en el contexto del Régimen de Excepción. Según indicó la integrante de Resistencia Feminista, Delia Cornejo, registran 5,775 personas afectadas, de las cuales 43 son defensoras de derechos humanos.</p> <p>https://radioyskl.com/2023/11/01/senalan-28-femicidios-contr-ninas-y-adolescentes-en-los-ultimos-tres-anos/</p>	<p>Radio YSKL Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>Policía desmiente publicación sobre supuesta violación cometida por militares</p>	<p>La PNC desmintió por la noche una publicación que circuló en redes sociales en la cual se aseguraba que un grupo de elementos de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) estaba implicado en un caso de violación. Según la publicación difundida en redes sociales, los militares habían agredido sexualmente a una menor en el municipio de Soyapango, departamento de San Salvador, dándose a la fuga tras cometer el crimen y disparando contra un grupo de policías en el momento de su huida.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/policia-desmiente-publicacion-sobre-supuesta-violacion-cometida-por-militares/</p>	<p>Cronio Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>“El brujo” realizaba supuestas sesiones de purificación para abusar de una menor</p>	<p>La FGR informó que logró hacer justicia para una niña de 13 años que fue violada varias veces por un hombre quien contó con la ayuda de una mujer que fue su cómplice. Los imputados son José Meléndez quien pagará con 20 años de cárcel, mientras María Luisa Palacios, su cómplice en el crimen, pagará una condena de 13 años de prisión, indicó la Fiscalía. “Meléndez, conocido como “El brujo”, realizaba supuestas sesiones de purificación y le aseguró a la madre de la víctima que con un ritual se evitaría que ciertas pesadillas se cumplieran”, detalló la FGR.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/el-brujo-realizaba-supuestas-sesiones-de-purificacion-para-abusar-de-una-menor/</p>	<p>Diario1.com Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>Condena de 12 años a un adulto mayor por el delito de agresión sexual</p>	<p>El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a 12 años de prisión para C. T. B., de 66 años, por el delito de agresión sexual en menor e incapaz, agravada. Según las investigaciones, en el 2022 la menor de edad presentó problemas de salud, por lo cual fue trasladada a un centro médico, ahí el doctor observó que dichos problemas de salud se debían a un abuso sexual. Ante esto, la menor dio declaraciones, alegando que, en el 2018, cuando tenía 4 años de edad, fue sometida por un familiar, quien se aprovechaba de ella mientras se quedaba a solas en su casa, esto en Quezaltepeque, La Libertad.</p> <p>https://elurbano.news/nacional/condena-de-12-anos-a-un-adulto-mayor-por-el-delito-de-agresion-sexual/</p>	<p>El Urbano Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>Joven de 17 años es el primer condenado de la isla Espíritu Santo</p>	<p>A Edwin lo acusaron de ser colaborador de una pandilla en una isla que históricamente es conocida como libre de pandillas. Hoy el juez dictará la sentencia en firme. La captura de este menor de edad ocurrió en el marco del régimen de excepción. El Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS), que brinda asesoría a las más de 25 personas capturadas en la isla del Espíritu Santo, asegura que en la isla "nunca han existido estructuras criminales", ya que ellos llevan 25 años trabajando en distintos programas de becas y formación de jóvenes. Por ello apelarán la sentencia, según dijo su directora, Leslie Schulz, a LPG.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Joven-de-17-anos-capturado-en-el-regimen-es-el-primero-condenado-de-la-Isla-Espiritu-Santo-20231031-0107.html</p>	<p>LPG Pág.19 Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>PNC estaría ocultando un nuevo caso de violación de una menor de edad cometida por soldados</p>	<p>El Movimiento de Trabajadores de la Policía, MTP, informó el martes, a través de la red social “X”, sobre la presunta implicación de militares en un caso de violación de una menor de edad, en Soyapango. bEl Movimiento señaló que los soldados habrían abusado de una niña en la base militar de la colonia “Villa kiwuaní” de dicho municipio. Marvin Reyes, vocero del MTP, explicó lo sucedido y destacó que los militares se habrían dado a la fuga.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/11/pnc-estaria-ocultando-un-nuevo-caso-de-violacion-de-una-menor-de-edad-cometida-por-soldados/?fbclid=IwAR3X3UopcRgr4arkfqq5_3zujcXI-x1p9p4h3mL30yz9R0VgH2AYKRy3ns4</p>	<p>YSUCA Miércoles 1 Noviembre 2023</p>
<p>Califican como ineficiente trabajo del CONAPINA por niñez en abandono</p>	<p>Organizaciones feministas afirmaron ayer que el trabajo del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) "ha desmejorado" y que esto se puede constatar por la situación de varias niñas y niños que quedaron abandonados luego de que sus padres fueran capturados durante el régimen de excepción. "El CONAPINA, además que ha tenido una desmejora en el tema de presupuesto, ha desmejorado toda su función a nivel comunitario. La mayoría de niñas y niños que han sido víctimas de este régimen de excepción no han tenido ninguna protección por parte del Estado. Hemos visto cómo se han documentado comunidades enteras donde las mujeres han tenido que hacerse cargo de niñas y niños que han quedado en la orfandad porque se han llevado capturadas a sus mamás y papás, incluso abuelas y tías. No hay</p>	<p>LPG Pág.10 Jueves 2 Noviembre 2023</p>

	ninguna protección por parte del CONAPINA, mucho menos la protección que dice tener la Ley Crecer Juntos", aseguró Sheila Cáceres, de la Asamblea Feminista. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Califican-como-insuficiente-trabajo-de-CONAPINA-por-ninos-abandonados-en-El-Salvador-20231101-0090.html	
Denuncian nuevo caso de violación a niña, cometida por soldados	El Movimiento de Trabajadores de la PNC (MTP) informó el martes 31 de octubre, en horas de la noche, sobre otra agresión sexual supuestamente cometida por elementos de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) contra una menor de edad, en Soyapango. De acuerdo con la información, el grupo de soldados se dio a la fuga después de la agresión y se resguardó en la base militar de la colonia Villa Kiwanis, en Soyapango. El MTP, además, que hubo seguimiento de parte de agentes de la estación policial colonia San José, ubicada a poca distancia. Después de la denuncia del hecho, la cuenta oficial de la PNC expuso: "Desmentimos esta 'información', no hay ningún miembro de la Fuerza Armada identificado en este caso de violación, reportado en Soyapango. Pedimos a la población no caer en inventos, desinformaciones y tener paciencia mientras siguen las investigaciones". https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-nuevo-caso-de-violacion-de-menor-cometida-por-soldados-20231101-0091.html	LPG Pág.12 Jueves 2 Noviembre 2023
Asesinan a un menor en Conchagua	Un joven de 16 años de edad fue asesinado en Conchagua, La Unión, según reportaron fuentes policiales. A poca información que se tiene es que recibió un impacto de bala en la cabeza y fue trasladado a un centro asistencial, pero perdió la vida en el camino. https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/asesinan-joven-16-anos-conchagua/20231102142212092958.html	LPG Pág.14 El Salvador Times Viernes 3 Noviembre 2023
Piden que se investigue abuso	El Movimiento de Trabajadores de Policía (MTP) publicó en sus cuentas de redes sociales pruebas de que un grupo de soldados destacado en la Comunidad Kiwanis en Soyapango, abusó de una menor de edad. El hecho fue denunciado el 31 de octubre, pero la PNC desmintió el hecho. Sin embargo, el MTP publicó un extracto del informe enviado por agentes policiales destacados en la zona e imágenes del traslado de la víctima al Hospital de la Mujer.	LPG Pág.14 Viernes 3 Noviembre 2023
"Brujos" a prisión por violación	José Mauricio Meléndez Nolasco y María Luisa Palacios, quienes se hacían pasar por "brujos", fueron condenados a 20 y 13 años de cárcel, respectivamente, por violar a una menor de edad. Según las autoridades, Meléndez abusó de una niña de 13 años quien llegó junto a su madre a su "clínica espiritual" en busca de rituales de protección por el acoso de pandilleros en un barrio de Usulután. Palacios fue la cómplice durante el hecho. https://lapagina.com.sv/nacionales/mujer-lleva-a-su-hija-de-13-anos-donde-dos-brujos-en-usulután-para-que-le-sacaran-un-espiritu-y-la-niña-resulto-violada/	LPG Pág.22 La Página Sábado 4 Noviembre 2023
Condenado por violar a una menor de edad	José Eduardo Rivera Morataya, de 60 años, fue condenado a 21 años de prisión por los delitos de agresión sexual y violación en menor o incapaz, ambos en la modalidad continuada, en perjuicio de una menor de edad, de 12 años, a quien agredió en la ciudad de Usulután, entre enero de 2019 y enero de 2020. Según el reporte de la FGR, Rivera mantenía una amistad con la madre de la niña, las visitaba con frecuencia y aprovechó cuando la mujer "estaba bajo los efectos de un medicamento" para cometer el delito, informó la FGR.	LPG Pág.39 Lunes 6 Noviembre 2023
Hondureño condenado a 26 años de prisión por violar a una niña de 6 años en San Miguel	A 26 años y 8 meses de cárcel fue condenado Tereso del Cid Hernández, de nacionalidad hondureña, por el delito de violación en menor o incapaz agravada en modalidad continuada en perjuicio de una niña de 6 años. Según informe de la FGR, los hechos ocurrieron entre febrero de 2017 y mayo de 2019 en el cantón San Antonio, del municipio de San Luis de la Reina, departamento de San Miguel.	EDH Pág.8 Lunes 6 Noviembre 2023
Cadáver de acusado de violar a su hija fue hallado colgado de árbol en Metapán	Un hombre fue localizado sin vida y colgado en un árbol en horas de la tarde, en el cantón Belén Guijat, en Metapán, en Santa Ana. El Cuerpo de Bomberos realizó la recuperación del cadáver. La persona fallecida fue identificada como David Ernesto P. V., de 42 años. De acuerdo con el informe, el hallazgo fue reportado a las 4:30 de la tarde, luego que el hombre fuera denunciado ante las autoridades, por agredir sexualmente a una menor de edad. La menor de 12 años confesó a su madre y a su abuela, haber sido violada por su padre, desde que tenía cinco años de edad. Por consiguiente, sus familiares acudieron a la PNC para interponer la denuncia contra el sujeto. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-suicidio-metapan-santa-ana-pnc/1101610/2023/ https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/hombre-suicida-luego-que-hija-denuncio-violacion/20231105134903093033.html	EDH Pág.10 El Salvador Times Lunes 6 Noviembre 2023
MINED insta vigilar	El MINED instruyó a los docentes para que estos recomienden a los padres de familia de las niñas,	LPG

señales trastornos socioemocionales en estudiantes	niños y adolescentes a mantenerlos bajo vigilancia ante cualquier señal de alerta socioemocional durante el periodo de vacaciones de Navidad y fin de año. También el ministerio exhortó a los padres a que regulen el tiempo de uso de dispositivos electrónicos, sobre todo con especial cuidado al acceso a información que puede ser nociva para su salud mental. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/MINED-insta-vigilar-senales-trastornos-socioemocionales-en-estudiantes-20231106-0086.html	Pág.8 Martes 7 Noviembre 2023
Condena de 40 años a pandilleros	El Juzgado Especializado de Sentencia de San Salvador condenó a 40 años de prisión a dos miembros de una pandilla, Rodrigo Alexander Polío Pérez y Melvin Alexander Portillo Cubías, por el asesinato agravado de una joven de 16 años, hecho ocurrido en agosto de 2016. La jueza acreditó su coautoría en el crimen, tras comprobar que ambos sujetos, con otros delincuentes, llevaron a la víctima a una quebrada en Mejicanos, donde la asesinaron con armas blancas.	LPG Pág.12 Martes 7 Noviembre 2023
Red para la infancia expuso ante CIDH afectaciones del régimen a la niñez	El impacto psicosocial y el socavamiento de los derechos de la niñez y la adolescencia por parte del régimen de excepción en El Salvador fueron expuestos este martes por una representante de la Red para la Infancia y la Adolescencia (RIA) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante la audiencia denominada “Cierre de espacios cívicos y derechos de niñez en Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador”. Georgina Villalta, representante de RIA, expuso que las medidas excepcionales implementadas por el Estado salvadoreño desde marzo de 2022 han tenido un impacto psicosocial negativo en la vida de los niños, niñas y adolescentes, de manera diferenciada según el género. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/regimen-de-excepcion-ninez-cidh/1102030/2023/	EDH Pág.12 Miércoles 8 Noviembre 2023
PAILL se une a la iniciativa “llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes”	PAILL, una empresa farmacéutica 100% salvadoreña, con más de 30 años de fundación y cuyo gran propósito es cuidar la salud y el bienestar de todos en la región Centroamericana y el Caribe, a través de su programa de responsabilidad social empresarial “Así Construimos el Mañana”, y bajo su eje “comunidad” y “salud”, se unió a la iniciativa promovida por el Fondo de la Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) denominada “Llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes”. El apoyo a dicha iniciativa consistió en la entrega de anticonceptivos inyectables, por medio de los cuales, se beneficiarán a jóvenes y adolescentes de diferentes zonas de El Salvador, con el objetivo de llegar a cero embarazos, contribuyendo a garantizar la salud integral a dicho sector de la población. https://diario.elmundo.sv/empresarial/paill-se-une-a-la-iniciativa-llegar-a-cero-embarazos-en-ninas-y-adolescentes	Diario El Mundo Jueves 9 Noviembre 2023
MOVIR exige a PDDH pronunciarse sobre detención de menores inocentes	Integrantes del Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR) se concentraron en los alrededores del Redondel José Martí para presentar una serie de peticiones ante la PDDH, relacionadas a las capturas arbitrarias de menores de edad durante el régimen de excepción. Como parte de las solicitudes presentadas por defensores de los derechos humanos, la abogada y representante de Justicia Social y Contraloría Ciudadana, Roxana Cardona, detalló las exigencias que realizan actualmente.	EDH Pág.10 Viernes 10 Noviembre 2023
MOVIR denuncia abortos y golpes en menores embarazadas	El Movimiento de Víctimas del Regimen de Excepción (Movir) afirmó ayer que hay presuntos casos de abortos inducidos y golpizas a mujeres menores de edad dentro de las cárceles, en el contexto del régimen de excepción. “Cuando el régimen se dio cuenta que estaban capturando mujeres embarazadas en Apanteos (centro penitenciario), comenzaron a hacerles exámenes de sangre y a la mujer que salía que estaba embarazada, la llamaban para hacerle el aborto de cinco meses sacados quirúrgicamente del vientre”, manifestó Samuel Ramírez, representante del Movir. https://diario.elmundo.sv/nacionales/movir-denuncia-abortos-y-golpes-en-menores-embarazadas-capturadas	Diario El Mundo Viernes 10 Noviembre 2023
Pena de 24 años por violación	El Ministerio Público informó sobre la condena de 24 años contra Gaspar Germán Alvarado, por agredir sexualmente a dos menores de edad. Según el reporte, Alvarado aprovechaba cuando las niñas llegaban de visita a su casa para cometer los abusos. Los hechos iniciaron desde 2010 hasta 2018 en Sensuntepeque, Cabañas. También fue condenado Manuel de Jesús Serrano, a 30 años, por violar a dos niñas en Cojutepeque.	LPG Pág. 19 Sábado 11 Noviembre 2023
Agresores sexuales embarazaron al menos 725 niñas en el primer trimestre de 2023	Agresores sexuales embarazaron al menos 725 niñas de 10 a 17 años durante el primer trimestre de este 2023 en El Salvador, revelan cifras del Ministerio de Salud (MINSAL) retomadas en un informe de la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud. El documento, que recoge la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador, detalla que en los primeros tres meses de 2023 hubo 120 inscripciones prenatales en niñas de 10 a 14 años y otras 2,395 en adolescentes entre 15 y 19 años. Es decir, un total de 2,515 inscripciones prenatales en las edades de 10 a 19 años. Además, en ese mismo periodo, el MINSAL reportó 2,045 atenciones de partos en niñas y adolescentes, de los cuales 88 correspondieron a niñas de 10 a 14 años y	LPG Pág.18 y 19 Domingo 12 Noviembre 2023

	<p>1,957 a adolescentes de 15 a 19. Silvia Juárez, de la Organización de Mujeres por la Paz (ORMUSA), que además es parte de la Alianza autora del informe, señaló que en los informes anuales y semestrales del MINSAL no es "congruente el número de registro de violencia sexual con el registro de embarazo en adolescentes, es decir que aquí hay una falta que se mantiene en el sistema de salud de reconocer que todo hecho de violencia sexual contra niñez y adolescentes se reconozca como violencia sexual". Agregó que "el dato siempre ha sido sesgado de esa manera, o sea no todo lo que pasa en el sistema de salud como violencia en niñas y adolescentes se registra como violencia sexual, aún cuando lo sea".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Agresores-sexuales-embarazaron-al-menos-725-ninas-en-el-primer-trimestre-de-2023-20231112-0061.html</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Agresores-sexuales-embarazaron-al-menos-725-ninas-en-el-primer-trimestre-de-2023-20231112-0061.html?fbclid=IwAR2HeGEmmPm5RIPy973bo8OewY7V94UgD94zlvxc_HHzv-IV8qsHvAal6U</p>	
Sujeto pasará varias décadas en la cárcel por abusar de una niña de 6 años	<p>La FGR celebró que un sujeto acusado de violación recibió una condena carcelaria. Se trata de Rubén Ventura, quien fue condenado a más de 26 años de cárcel por haber cometido la violación en perjuicio de una niña, desde que tenía 6 años. Según las investigaciones, Ventura aprovechaba los momentos en los que se quedaba a cargo de la víctima para cometer los abusos. El crimen ocurrió entre el los años 2013 y 2018 en la colonia La Ponderosa, municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión.</p> <p>https://elblog.com/sujeto-pasara-varias-decadas-en-la-carcel-por-abusar-de-una-nina-de-6-anos/</p>	El Blog Lunes 13 Noviembre 2023
Agresores sexuales embarazaron al menos 725 niñas en el primer trimestre de 2023 en El Salvador	<p>Agresores sexuales embarazaron al menos 725 niñas de 10 a 17 años durante el primer trimestre de este 2023 en El Salvador, revelan cifras del Ministerio de Salud (MINSAL) retomadas en un informe de la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud. El documento, que recoge la situación de los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador, detalla que en los primeros tres meses de 2023 hubo 120 inscripciones prenatales en niñas de 10 a 14 años y otras 2,395 en adolescentes entre 15 y 19 años. Es decir, un total de 2,515 inscripciones prenatales en las edades de 10 a 19 años. Además, en ese mismo periodo, el MINSAL reportó 2,045 atenciones de partos en niñas y adolescentes, de los cuales 88 correspondieron a niñas de 10 a 14 años y 1,957 a adolescentes de 15 a 19.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Agresores-sexuales-embarazaron-al-menos-725-ninas-en-el-primer-trimestre-de-2023-20231112-0061.html?fbclid=IwAR29FZE5b7pzoA-xoFzAKbTqf0Hv2mUpHHf2SF8yRUriQMIDGGk-cEd2sts</p>	LPG Lunes 13 Noviembre 2023
Detienen a sujeto por posesión de pornografía infantil, en Santa Tecla	<p>Un sujeto fue detenido por la División de Investigaciones de la PNC, tras ser vinculado a un caso de pornografía infantil. Según detallaron las autoridades, el capturado, identificado como Arístides Santamaría Palacios, fue interceptado en el municipio de Santa Tecla, La Libertad. Palacios habría cometido el delito "a través del uso de tecnología de la información y comunicación".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-un-acusado-de-pornografia-infantil-en-S--Tecla-20231114-0095.html</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/ordenan-detencion-de-hombre-acusado-por-delitos-relacionados-a-pornografia-infantil</p>	Radio YSKL LPG Pág.20 Diario El Mundo Martes 14 Noviembre 2023
Hombre abusaba sexualmente de una menor cuando se quedaba a solas en su vivienda	<p>Un hombre fue condenado a 26 años y 8 meses de cárcel por haber violado a una menor de edad, informó la FGR. El imputado responde el nombre de José Raúl Ramírez Elías, indicó la Fiscalía en el reporte compartido en su cuenta oficial de X (antes Twitter). "Desde marzo del 2020, José Ramírez cometía los abusos cuando se quedaba a solas en su vivienda con la menor. Esto ocurrió durante 3 años", detalló la FGR.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/hombre-abusaba-sexualmente-de-una-menor-cuando-se-quedaba-a-solas-en-su-vivienda/</p>	Diario 1.com Miércoles 15 Noviembre 2023
Médicos procesados por lesiones en un niño que quedó en estado vegetativo en Ahuachapán	<p>Dos médicos del hospital nacional de Ahuachapán enfrentaron ayer la audiencia inicial por el delito de lesiones culposas en perjuicio de Jefferson Stanley Viena, de 11 años, quien se encuentra en estado vegetativo. El Juzgado Segundo de Paz de Ahuachapán decretó que el proceso penal contra los médicos, de quienes no detallaron sus nombres, pase a la etapa de instrucción, mientras ellos permanecen en libertad. Se trata de un cirujano y su auxiliar.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Medicos-procesados-por-lesiones-20231114-0076.html</p>	LPG Miércoles 15 Noviembre 2023
Uno de cada cuatro bachilleres sufrió de ansiedad en 2022	<p>En 2022, el 22.88 % de los estudiantes de último año de bachillerato reportó algún nivel de ansiedad y el 18.86 % mostró síntomas de depresión, indica el informe de resultados de la prueba AVANZO de ese año y publicado recientemente por el Ministerio de Educación (MINED). El Cuestionario de Estado Socioemocional incluido en la AVANZO de 2022 reveló que 10,743 estudiantes tenían un nivel notable o límite de ansiedad. La cifra representó el 22.88 % de los alumnos, es decir, uno de cada cuatro estudiantes mostró síntomas de ansiedad, "lo que indica que la atención emocional es deseable o urgente en este grupo", señaló el MINED en el reporte.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Uno-de-cada-cuatro-bachilleres-sufrio-de-ansiedad-en-2022-20231115-0113.html</p>	LPG Pág.2 y 3 Jueves 16 Noviembre 2023
Condenado por agredir	<p>Centros judiciales informó que el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana condenó a ocho</p>	LPG

<p>a su prima</p>	<p>años de prisión a un hombre por el delito de agresión sexual en menor e incapaz. Según detalló la institución, el agresor aprovechó que se había quedado a solas con la menor de edad cuando la hermana de la niña alió a comprar a la tienda; la amarró, pero esta gritó y dijo lo ocurrido, por lo que fue denunciado. La identidad del agresor no fue revelada.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/chalchuapa-santa-ana-agresiones-sexuales-fisicas-juicios-resoluciones-judiciales-sentencias-condenatorias-fiscalia-general-menores-1103829/2023/</p>	<p>Pág.12 EDH Jueves 16 Noviembre 2023</p>
<p>Mató a niño por robarle el celular y lo condenan a 22 años de prisión</p>	<p>Roberto Carlos Gutiérrez fue condenado a 22 años de cárcel luego que asesinar a un niño, en Nueva Concepción, Chalatenango. Según el reporte de la FGR, el crimen ocurrió en febrero del 2021, cuando la víctima iba a comprar tortillas, en la colonia La Cruz. En el camino, el imputado vio que el menor de 12 años llevaba un celular nuevo y lo interceptó para quitarle el aparato. Sin embargo, la víctima puso resistencia al robo y en ese momento el sujeto lo tiró al suelo y le puso el pie en el cuello esto provocó que el niño quedara inconsciente.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/condenado-asesinar-nino-por-celular-chalatenango/1104163/2023/</p>	<p>EDH Jueves 16 Noviembre 2023</p>
<p>Mujer asesinó a un niño de dos años en Santa Tecla</p>	<p>Una mujer fue capturada la noche de este domingo, acusada de haber asesinado a un niño de dos años que estaba bajo su cuidado, en la comunidad San Rafael, de Santa Tecla. La mujer fue identificada como Flor Arely Molina, de 26 años, quien había sido contratada para cuidar al menor. La policía afirmó que la mujer reportó la muerte del menor y lo atribuyó a una caída; sin embargo, la policía científica, al inspeccionar el cuerpecito, determinó que más bien se trataba de un homicidio, por lo que ordenó la captura. «Inicialmente ella reportó el caso, como que el niño falleció por una caída, sin embargo, tras una inspección de nuestros agentes de la Policía Científica, se determinó que es homicidio», confirmó la policía.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/mujer-asesino-a-un-nino-de-dos-anos-en-santa-tecla/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-a-mujer-que-asesino-a-un-nino-de-dos-anos-en-la-comunidad-san-rafael-santa-tecla https://diario1.com/nacionales/2023/11/video-mujer-confiesa-que-ahogo-a-nino-de-2-anos-en-santa-tecla/</p>	<p>La Página Diario El Mundo Diario1.com Domingo 19 Noviembre 2023</p>
<p>Casi 200 menores han sido víctimas de violación sexual en 2023</p>	<p>Desde el 3 de enero al 31 de octubre del 2023, 196 menores de edad han sido presuntas víctimas de violación sexual, donde el principal agresor ha sido su padre o madre, según revelan estadísticas del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (Conapina). La institución detalla que un 76.02 % de los menores de edad corresponde a niñas y adolescentes mujeres, equivalente a 149 entre las edades de 12 y 17 años. Además, 12 niñas tienen de 8 a 11 años y 7 entre cero a siete años. En cuanto a niños, al menos siete víctimas están entre las edades de 12 a 17 años, y 12 entre los 0 a 11 años. De otros nueve menores no se informó del sexo y la edad.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/casi-200-menores-han-sido-victimas-de-violacion-sexual-en-2023</p>	<p>Diario El Mundo Lunes 20 Noviembre 2023</p>
<p>Condenan a 14 años de cárcel a violador de adolescente en La Libertad</p>	<p>Un sujeto fue condenado a casi década y media de prisión debido a un caso de violación contra una adolescente, en un hecho ocurrido en el departamento de La Libertad, según confirmó la FGR. La institución fiscal detalló que el imputado responde al nombre de Juan Alexander Ángel López, quien fue condenado a 14 años de cárcel por el delito de violación en menor e incapaz en modalidad agravada, en perjuicio de una adolescente.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/condenan-a-14-anos-de-carcel-a-violador-de-adolescente-en-la-libertad/429508/ https://croniosv.com/nacionales/judicial/14-anos-de-carcel-para-violador-de-adolescente-en-la-libertad/#google_vignette</p>	<p>Diario El Salvador Cronio Lunes 20 Noviembre 2023</p>
<p>Cuestionan vulneración de derechos a niña abusada</p>	<p>Defensores de derechos humanos pidieron al Estado salvadoreño que investigue la revelación de datos personales hecha por una cuenta de X sobre el caso de una menor de edad abusada sexualmente por un miembro de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) en Soyapango. El caso lo hizo público en redes sociales el Movimiento de Trabajadores de la Policía (MTP) el 31 de octubre de este año, y el lunes pasado una cuenta en X, identificada como @agentesazules, y que dice estar ligada a miembros policiales, publicó datos de la víctima y de la investigación, con la finalidad de "desmentir" lo sucedido. <i>"Lo que queda claro es que hay una grave violación al derecho de la dignidad, intimidad de la víctima. No han entendido que la violencia sexual tiene que ver con un tema de poder".</i> <i>Silvia Juárez, de la Ormusa.</i></p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cuestionan-vulneracion-de-derechos-a-nina-abusada-20231128-0088.html</p>	<p>LPG Pág.11 Miércoles 20 Noviembre 2023</p>
<p>Registran 26,993 vulneraciones a menores en 2023</p>	<p>El Consejo de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (Conapina) publicó en su observatorio digital, las estadísticas recopiladas por las Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia, las cuales han recopilado 26,993 posibles vulneraciones a este sector poblacional en el periodo entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2023. Las cifras consolidan el incremento de casos durante los últimos años (ver gráfico) y según las expertas en el área, demuestran que la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el país no ha mermado, pese al régimen de excepción... <i>"Los datos no varían sustantivamente y los que lo hacen son indicadores que aumentan. Esto nos</i></p>	<p>LPG Pág.2 y 3 Miércoles 22 Noviembre 2023</p>

	<p><i>dice que el sistema no es eficaz para protegerlos. (Los agresores) actúan con impunidad". Silvia Juárez, de ORMUSA</i></p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Registran-26993-vulneraciones-a-menores-en-2023-20231121-0085.html</p>	
Agresores irán a prisión	<p>Jorge Ramos y Miguel Palomo recibieron penas de prisión tras ser encontrados culpables de agresiones sexuales en contra de menores de edad. El primero fue condenado a 15 años de prisión por agredir a una niña de ocho años de quien se aprovechaba cuando ella quedaba sola en casa. El segundo recibió 26 años de cárcel por abusar de una menor durante tres años, entre 2019 y 2021. El hecho sucedió en Sonzacate, departamento de Sonsonate.</p>	<p>LPG Pág.17 Jueves 23 Noviembre 2023</p>
Sujeto recibió 20 años de cárcel por abusar y amenazar a menor	<p>A 20 años de cárcel fue condenado Marcos Tulio Hernández, tras encontrarlo culpable por las violaciones que cometió en contra de una menor. Según el reporte de la FGR, los hechos ocurrieron en noviembre del 2021 cuando la víctima caminaba por una zona de San Vicente.</p>	<p>EDH Pág.14 Jueves 23 Noviembre 2023</p>
Violador de Sonsonate es condenado a 26 años de cárcel	<p>Miguel Ángel Palomo Chávez fue condenado a 26 años de prisión luego que la Fiscalía demostrara ante los tribunales correspondientes que agredió sexualmente a una menor de edad durante tres años. Según las investigaciones de la institución, el criminal cometía los abusos contra la menor cuando la madre de la víctima se encontraba trabajando.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/violador-de-sonsonate-es-condenado-a-26-anos-de-carcel/430870/</p>	<p>Diario El Salvador Jueves 23 Noviembre 2023</p>
Enviado a juicio por asesinar sexualmente de su hija	<p>Un hombre, de quien su identidad no fue revelada, fue enviado a juicio acusado del delito de agresión sexual en menor e incapaz agravada continuada en perjuicio de su hija de nueve años. El Juzgado de Instrucción de Chalchuapa, Santa Ana, validó las pruebas presentadas en contra del imputado y ordenó que el caso pase a su etapa final con la vista pública. La Fiscalía señala al imputado de agredir sexualmente a la menor en al menos tres ocasiones durante el 2022 en esa localidad.</p>	<p>LPG Pág.59 Viernes 24 Noviembre 2023</p>
Oficina para Adopciones proyecta cerrar el 2023 con 40 adopciones decretadas	<p>La Oficina para Adopciones (OPA) proyecta cerrar el 2023 con 40 adopciones decretadas, incluyendo los procesos que se definieron desde el 2022, informó este viernes el director de dicha oficina, Manuel Sánchez. «En el pasado existía un sistema tutelar, los procesos eran bastante burocráticos... se veía a los niños como objeto. Ahora los niños son primero, esa es la encomienda que tenemos», asegura el titular de la OPA. La OPA se encarga de recibir, tramitar y resolver solicitudes de adopción. Las reformas que se hicieron en 2021 a la Ley de Adopciones en El Salvador permitieron darle un tratamiento especializado al tema de las adopciones, reordenando el proceso y por ende, hacerlo más ágil.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/oficina-para-adopciones-proyecta-cerrar-el-2023-con-40-adopciones-decretadas/431351/</p>	<p>Diario El Salvador Viernes 24 Noviembre 2023</p>
Hombre irá a juicio por muerte de su hijo	<p>Un hombre acusado de haber golpeado brutalmente a su pareja y haber provocado la muerte de su hijo en gestación, enfrentará juicio por intento de feminicidio y aborto sin consentimiento. El Juzgado Especializado 1° de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres dictaminó que Marco Antonio Linares Menjívar encare el juicio. La acusación establece que el 15 de enero de 2022, en un apartamento del barrio San Esteban, en San Salvador, Linares golpeó a su pareja quien en ese momento tenía ocho meses de gestación. La víctima optó por denunciarlo al día siguiente en una sede policial. Luego de ser evaluada en el Instituto de Medicina Legal fue llevada al Hospital Nacional de la Mujer, en donde le confirmaron la muerte de su hijo.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/san-salvador-violencia-domestica-de-genero-aborto-proceso-judicial/1106199/2023/</p>	<p>EDH Pág.24 Sábado 25 Noviembre 2023</p>
Estado salvadoreño oculta crimen cometido contra niña en Soyapango: un militar la violó	<p>El 31 de octubre anterior, M. salió de la casa de una tía a la de una compañera de escuela para prestarle un cuaderno y ponerse al día con sus lecciones, ya que por quebrantos de salud había perdido varias clases. Eran como las 4:30 p.m. y los efectos de la tormenta tropical Pilar se dejaban sentir en Soyapango. En la casa de la compañera no había nadie. M., de 13 años de edad, se dispuso a marcharse a su casa y fue en ese trayecto cuando fue retenida por, supuestamente, tres miembros del Batallón de Paracaidistas, que es parte del Comando de Fuerzas Especiales (CFE), que la llevaron a través de la cancha de fútbol hasta unos matorrales donde uno de los militares la violó, mientras los otros dos montaban guardia.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/estado-salvadoreno-oculta-crimen-contra-nina-soyapango-un-militar-la-violo/1106741/2023/</p>	<p>EDH Pág.2 y 3 Lunes 27 Noviembre 2023</p>
Delitos cometidos por militares durante estado de excepción se mantienen en	<p>La violación de una niña de 13 años cometida el pasado 31 de octubre en la colonia Bosques del Río, en el municipio de Soyapango, eleva a tres los casos conocidos en los que miembros de la Fuerza Armada de El Salvador, han violado a mujeres, entre éstas dos de la misma edad. A pesar de la gravedad de los crímenes contra menores de edad, el ministro de Defensa, René Francis</p>	<p>EDH Pág.4 Lunes 27 Noviembre 2023</p>

<p>secreto</p>	<p>Merino Monroy, no se ha pronunciado sobre estos casos, especialmente sobre este último y el de un capitán de corbeta señalado y procesado judicialmente en libertad, por varios casos de abusos sexuales que habría cometido mientras fue el jefe de la Capitanía de la Marina Nacional de Puerto El Triunfo.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/delitos-cometidos-militares-regimen-excepcion-bajo-reserva/1106650/2023/</p>	
<p>Condena de 26 años por violación</p>	<p>Marvin Geovanny Mancía Andrés fue condenado a más de 26 años de cárcel por violar a una menor de edad. De acuerdo con las investigaciones en el reporte de la FGR, Mancía ingresó a la casa de la menor de edad para abusar de ella. Los hechos ocurrieron en octubre de 2021.</p>	<p>LPG Pág.10 Martes 28 Noviembre 2023</p>
<p>Prisión para profesor por agresión sexual a alumna de 12 años</p>	<p>Fernando F. G., de 50 años, profesor de tercer ciclo en un Centro Escolar de San Martín, intentó seducir a una alumna de 12 años. El sujeto, además, le había dicho que se la llevaría a vivir con él. Esta situación inició desde marzo pasado. En octubre, el hombre convenció a la menor para salir. En un momento que se encontraron a solas, el sujeto le realizó tocamientos, a los que la víctima se negó. La madre de la víctima, debido a la preocupación de que su hija había vuelto tarde de estudiar, la presionó para que le dijera lo que sucedía, fue así como la niña le manifestó lo que había pasado. Luego de la denuncia el hombre fue detenido con orden administrativa el pasado martes.</p> <p>https://elblog.com/prision-profesor-agresion-sexual-a-alumna-de-12-anos/</p>	<p>El Blog Martes 28 Noviembre 2023</p>
<p>Chalateco pasará tras las rejas por llevar a una niña a su casa para cumplir con sus deseos</p>	<p>Álvaro Alberto Núñez Villeda fue condenado a pasar los próximos 20 años en la cárcel, por llevarse a una niña de 13 años y aprovecharse de ella. FGR informó, que, Núñez Villeda cometió los hechos en el mes de abril del año 2022, en Nueva Concepción, Chalatenango. Investigaciones por parte de la FGR apunta que los padres de la menor interpusieron la denuncia a las autoridades cuando el imputado se llevó a la menor y posteriormente cometiera diversos abusos.</p> <p>https://elblog.com/chalateco-pasara-tras-las-rejas-por-llevar-a-una-nina-a-su-casa-para-cumplir-con-sus-deseos/ https://radioyskl.com/2023/11/29/20-anos-de-prision-para-sujeto-que-abuso-sexualmente-de-menor-en-nueva-concepcion-chalatenango/</p>	<p>El Blog Radio YSKL Miércoles 29 Noviembre 2023</p>